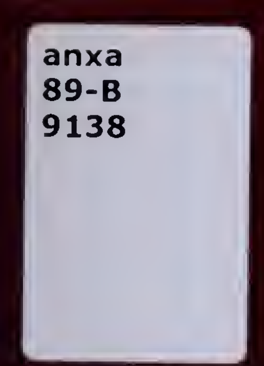


REAL MONASTERIO

DE

SANTA MARÍA DE PEDRALBES

REAL MONASTERIO

DE

SANTA MARÍA

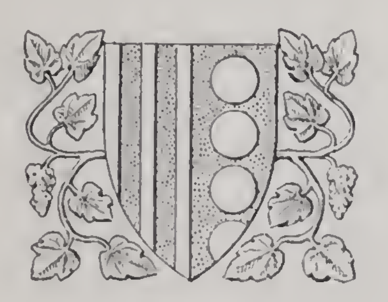
DE PEDRALBES.

APUNTES HISTÓRICO-ARQUITECTÓNICOS

POR

D. JOSÉ O. MESTRES

LEIDOS EN PRESENCIA DE LA ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS, REUNIDA EN EL CORO BAJO DE LA IGLESIA DEL PROPIO MONASTERIO, EN LA SEGUNDA EXCURSIÓN QUE TUVO LUGAR EL DOMINGO 23 OCTUBRE DE 1881



BARCELONA

TIPO-LITOGRAFÍA DE CELESTINO VERDAG

CALLES DE LLULL Y CERDEÑA, ENSANCHE

1882

El dia 27 de Junio de 1880: estando reunidos gran número de señores arquitectos, de los que constituyen la Asociación de arquitectos de Cataluña en el monasterio de San Cugat del Vallés, en cuyo punto leyó el Sr. don Elías Rogent la extensa monografía del tan celebrado monumento, encargóse al autor de estos apuntes la redacción de un trabajo análogo, dejándole la elección del asunto á su libre facultad, y en su dia, dió aviso á la secretaría de que estaba dispuesto á llenar su turno, ocupándose del Real Monasterio de Santa María de Pedralbes.

El Sr. Presidente, que lo es D. Juan Torras, dispuso que la excursión tuviera lugar el domingo 23 de Octubre, á cuyo fin se hizo la convocatoria, y asistieron los señores D. José O. Mestres, D. Elías Rogent, D. Francisco de P. del Villar, D. Juan Torras, D. Leandro Serrallach, D. José Artigas, D. Magin Rius, D. Augusto Font, D. Juan Martorell, D. Adriano Casademunt, D. Pedro Montaner, D. Luis Domenech, D. José Torres Argullol, D. Eduardo Mercader, D. José Amargós, D. Camilo Oliveras, D. Miguel Pascual, D. Antonio Gaudi, D. Manuel Comas, D. Jaime Gustá, D. Joaquin Bassegoda y D. José Domenech Estapá; y aceptada la invitación por el distinguido compañero de Madrid, el Ilmo. Sr. D. Joaquin M.ª Vega, que se encontraba accidentalmente en esta ciudad, se dirigieron todos al Real Monasterio de Santa María de Pedralbes, cuyas bellezas exteriores pudieron mejor apreciar los excursionistas, por las explicaciones dadas por el autor. Penetrando despues en el interior de la preciosa iglesia, á pesar de la hora extraordinaria, merced á la amabilidad de la M. Iltre. señora Abadesa y de los buenos servicios del Rdo. Padre Capellán, y hallándose allí presente el M. I. Sr. D. Tomás Sanchez Brunete y Gonzalez, canónigo de nuestra santa iglesia Catedral Basílica, quién se dignó aceptar la invitación que le fué hecha en nombre de la Asociación, se situaron todos los asistentes en el coro bajo, en cuyo punto, y después de celebrada la santa misa, por el expresado Sr. Canónigo, se dió lectura á la adjunta Memoria.

En la época presente, en que se halla en todo su apogeo el espíritu de asociación, no podían menos de asociarse los arquitectos residentes en esta ciudad, cuyo número es ya algo considerable. Con motivo del fallecimiento de D. José Simó, que desempeñaba el cargo de arquitecto diocesano, la mayoría de los arquitectos tuvimos una reunión, en la cual, como recordaréis, á propuesta de D. Elías Rogent se acordó constituirnos en Asociación extensiva al Principado, y más adelante se agregaron las islas Baleares. Esta Asociación está produciendo ópimos frutos en favor de la clase y del arte en general; puesto que en nuestras periódicas sesiones se tratan y ventilan cuestiones de alto interés; discutiéndose muchos temas artísticos con aquella calma propia de personas ilustradas conocedoras de las materias de que se trata.

A la formalidad de que están revestidas estas sesiones periódicas, inició el propio Sr. Rogent, una reunión, en fraternal banquete, que tuviese lugar el día del aniversario del martirio de Santa Eulalia, proclamada hace siglos patrona de Barcelona, y queriendo unir lo instructivo, á nuestra comun fraternidad, propuso una escursión anual, en la que, en presencia de uno de los monumentos que tanto abundan en el suelo catalán, se leyera su monografía para conocimiento exacto del mismo, y para que viendo los del país la importancia que le diera la clase de arquitectos, lo tuvieran en mayor estima, lo respetaran cual sucede en todo país civilizado, y atendieran á su conservación bien entendida.

La excursión que tuvo lugar hace poco más de un año en el célebre Monasterio de San Cugat del Vallés, en cuyos claustros nos leyó el Sr. Rogent una extensa monografía del monumento, digno bajo todos conceptos de ser restaurado, animó, á cuantos tomamos parte en aquella excursión, á que se fuese cumplimentando el acuerdo, viendo los buenos frutos que produjo, no sólo por lo consignado en la monografía leída por el Sr. Rogent, si que también por los discursos notables que se improvisaron por algunos de los asistentes.

Acogida con entusiasmo la idea de una excursión para el presente año, y siendo el voto unánime de que llenase yo el turno, no pude menos de acceder á los deseos tan expontáneamente manifestados, y admití, desconfiando de mis fuerzas, una comisión honrosa, es cierto, pero excesiva para quien está rodeado de compañeros de gran valía, á quienes respeto y admiro, por el caudal de conocimientos que han adquirido, y que no pudimos adquirir los de mi tiempo en los turbulentos días de nuestra época escolar. Afortunadamente la España fué entrando paso á paso en una era de reposo y de restauración que dió lugar á la creación de institutos, centros de enseñanza y diferentes sociedades científicas, artísticas y literarias, causales evidentes de la creación de escuelas especiales que han dotado á la nación de alumnos sobresalientes convertidos poco después en esclarecidos profesores. Estas ventajas no las alcanzamos los que concluímos nuestros estudios en el año 1840, y de aquí que, nuestros trabajos se resientan del desconcierto natural en que se halló la nación española durante la lamentable guerra de los siete años.

Aceptada la comisión, como no podía menos de aceptarla atendida la espontaneidad con que me fué encargada, érame forzoso escoger un monumento sobre el cual pudiera hacer algún estudio, consignándolo por escrito, y presentarlo en la escursión que debía tener lugar. Y recordando que mi predecesor, señor Rogent, había escogido para su trabajo un edificio religioso, quería fijarme en uno que perteneciera á la arquitectura civil ó profana; pero desistí por motivos varios; y me fijé en el

REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA
DE PEDRALBES

Situado al pié de la montaña de San Pedro Mártir, al Oeste de esta ciudad, y á una distancia de poco más de cinco kilómetros, levántase ese grandioso Monasterio debido á la piedad y desprendimiento de una

noble señora que compartió el tálamo con el rey D. Jaime II de Aragón llamado el Justo.

En la concienzuda historia de Cataluña, escrita por D. Antonio de Bufarull, hay la siguiente noticia refiriéndose á la primera mitad del siglo XIV, que copiada literalmente, dice:

« Á la misma época pertenece otra construcción notable, que casi » debemos contar entre las de Barcelona, tal es la del Monasterio de » Santa María de Pedralbes de la Orden de Santa Clara. La última espo» sa de D. Jaime II, Doña Elisenda de Moncada, ya en 1325, con apro» bación de su esposo, había fundado aquel Monasterio, y es regular » que desde luego se empezaría la obra y se concluiría con prontitud, » pues no bien cerró D. Jaime los ojos á la luz, la regia viuda (que no » había tenido sucesión, y que previó acaso con tiempo los pocos años » de vida que le quedaban á su esposo) se encerró en el Real convento » que ella había fundado, llevándose en su compañía catorce señoras » catalanas, y dotando de suficiente renta al establecimiento, para man» tener allí dignamente á las nobles religiosas, y á doce sacerdotes, la » mitad clérigos, y la mitad frailes franciscanos, para la conservación » del culto. Murió Doña Elisenda en el mismo convento, y en él se » conserva todavía la hermosa sepultura donde se guardan sus cenizas.»

Hasta aquí D. Antonio de Bufarull, pág. 231, del tomo 4.°, de la obra que dejo citada. Según otras noticias que se tienen procedentes de personas algo enteradas de la historia de este Monasterio, se sabe, que los Serenísimos Reyes de Aragón, Condes de Barcelona D. Jaime II, y su esposa Doña Elisenda de Moncada, compraron á Pedro Albas la vasta extensión de terreno que describe el área en que está levantado el Monasterio con su iglesia y dependencias anejas, y que en 3 de mayo de 1327, el infante D. Juan, arzobispo de Tarragona, inauguró el Monasterio, en cuya clausura, entraron para vestir el sayal de San Francisco, seis princesas de Aragón y Castilla, con catorce religiosas procedentes del convento de Santa Clara de esta ciudad, entre las cuales figuraban nombres tan conocidos en nuestras crónicas, como los de Junqueras, Portell, Fivaller, Nágera, y Rocabertí (del Dr. D. Buenaventura Ribas, Pbro. canónigo de esta santa Iglesia.) Y era tanta la estima en que nuestros reyes tenían á este Monasterio, que en 1338, D. Pedro IV, eximió á sus religiosas del pago del sello real, y en 1413 D. Fernando I, las confirmó el privilegio de refugio en uno de sus palacios, concedido por sus antecesores.

Escasas son estas noticias suministradas por personas tan eruditas, y quién sabe, si algunas más podríamos obtener, si conociéramos la biografía del M. R. Fr. Ferrer Abella, que en aquellos días ocupaba la silla episcopal; y más adelante, esto es: en 10 julio de 1344, hizo la tras-

lación de las reliquias de Santa Eulalia en la Cripta de nuestra Catedral basílica con asistencia del que era su arquitecto, el maestro Jaime Fabre. El tal obispo falleció en 21 de diciembre del propio año.

Si tuviéramos la biografía de aquel virtuoso prelado, tal vez hallaríamos en ella algunas noticias referentes al monasterio de Pedralbes, y quizás sabríamos á quién se debe la traza de tan interesante monumento. Si existe ó no la tal biografía, lo ignoro, pues que ningún dato ni noticia he podido adquirir acerca de su existencia.

En la época de la construcción de ese convento, se contaban en nuestro país arquitectos de gran valía, y afortunadamente se tienen noticias de algunos cuyos nombres no puedo callarme, porque son la gloria de nuestra patria catalana.

Recordemos con cariñoso respeto y alta estima, á los arquitectos Jaime Fabre, Roque, Pedro Viader, Bartolomé Gual y Antonio Escuder, á quiénes se debe nuestra Catedral basílica; Pascasio y Juan Xulbé, padre é hijo, la de Tortosa; Pedro Vallfogona, la de Tarragona, en su parte ojival, junto con su asociado Guillermo Mata; Antonio Canet, la de la Seo de Urgel; Guillermo Abiell, la iglesia de Santa María del Pino, la de Santa María del monte Carmelo ó de Montesión, la de San Jaime apóstol, y el Hospital de Santa Cruz, todas de esta ciudad; Arnaldo de Valleras, la Catedral de Menorca; Antonio Antigoní, la iglesia de Castellón de Ampurias; Guillermo Sagrera, la Catedral de San Juan de Perpiñan y la Lonja de Palma, concluida por Guillermo Vilasolar; Juan Guimguamps, la de Narbona; y Guillermo Boffy, la de Gerona.

Así pues, tenemos noticia de estos diez y ocho arquitectos, ó maestros, como entonces se les llamaba, ¿y cuántos más habría en el suelo catalan, cuyos nombres no han pasado á la posteridad, y que tanto lustre y esplendor dieron á la patria catalana durante los siglos XIII, XIV y XV? (1)

Quizás uno de los nombres que dejo citados, es el que va unido á este Monasterio de Pedralbes, y si tuviese de emitir mi franca opinión respecto del arquitecto á quién se confiara su traza y dirección, me inclinaría en favor de Guillermo Abiell, tanto porque las obras que le son debidas, le suponen de gran crédito, como porque no puedo mirar el

---

(1) En 5 idus del mes de octubre del año 1211, fueron ya autorizadas las instituciones que tenía el Grémio de hermanos constructores de esta ciudad por el rey Don Pedro I, II de Aragon, llamado el Católico, y posteriormente recibieron la confirmación de los monarcas que fueron sucediéndose, teniendo noticia hasta la de D. Felipe II, III de España del 13 julio de 1599, cuyas confirmaciones, hasta el número de diez y nueve, se conservaban en el archivo del Grémio de arquitectos de esta ciudad extinguido por D. Fernando VII en 1828.

Monasterio de Pedralbes sin que recuerde la manera de trazar que fué propio de Abiell.

Hecha esta digresión que he creido pertinente tratándose de dar cuenta de mi trabajo ante una reunión de arquitectos, entro en el verdadero terreno que me he propuesto explorar cual viajero que no está seguro del camino que debe seguir para llegar á puerto feliz.

De la cláusula citada, debida al historiador D. Antonio de Bufarull, quien dice que las noticias aquellas las recopiló de lo que pudo encontrar en el Real archivo de la corona de Aragón; y de las demás de que se ha hecho mérito, se vé claramente, que, se quiso construir un convento para religiosas de la orden de Santa Clara: un cuerpo de edificios para el aposentamiento de seis clérigos, y otro, que sirviera para una reducida comunidad compuesta de otros tantos frailes franciscanos.

Este conjunto de construcciones se halla en despoblado, y lo estaba más aun, en el siglo XIV, época de su construcción, y cuando las montañas vecinas estaban cubiertas de espesos bosques, como, que, se cazaba en ellos el jabalí y otros animales de caza mayor, siendo pues precisas ciertas obras de defensa para sus moradores. Y sin ser un convento *encastillado* como otros que existían en nuestro país, testigos los Monasterios de Poblet, Santas Creus, etc., tenía no obstante su robusta y elevada pared de cerramiento con sus dos entradas resguardadas por una torre de planta cuadrangular, que por su manera de ser, dan á comprender que se estaba dispuesto á la defensa en caso necesario. Esto acaba de indicar, no solamente su forma y su saliente emplazamiento, con sus tres lados salientes de la línea de la cerca general, si que también su altura, y los canecillos de uno y otro lado de las almenas, á propósito para sostener y dar lugar al movimiento de las compuertas de madera, detrás de las cuales podían ofender al agresor los defensores en ellas reunidos. Gruesas puertas de madera aseguradas por su parte interior, con robusta cadena cerraban diariamente las dos entradas únicas, una en la parte del Sud-Este y otra en la del Nor-Oeste.

Si bien no puede, en rigor, calificarse de *encastillado* este Monasterio, por no reunir las múltiples condiciones de los que á tal clasificación corresponden, puede no obstante figurar entre los llamados *Monasterium duplex*, de los cuales se tienen extensas noticias que se remontan á los primeros siglos del Cristianismo; solamente, que así como algunos tenían una iglesia y un convento para las religiosas, y otra iglesia y otro convento para los religiosos, en este de Pedralbes sólo se tiene una iglesia y dos conventos: uno en la clausura para las señoras religiosas, y otro en el recinto murado para los religiosos de la orden Seráfica. Se dispusieron además separadamente, las habitaciones de los clérigos que completaban el personal religioso, subordinado á la autoridad de la

M. Iltre. señora Abadesa, quién gozaba de grandes privilegios, los cuales han ido desapareciendo casi podemos decir en nuestros días.

El P. Rudolfo, en la vida de santa Liobæ, nos da idea de diferentes monasterios dobles en Francia citando las Abadías de Jouarre, de Montmartre, de Port-Royal-des-Champs, de Carmelitas de París, etc., así como Heurter, que explica la parte consagrada á los frailes que tenía su iglesia particular.

Despues del siglo IV, fueron comunes estas Abadías en la cristiandad occidental; y en Francia, se tenía: la de Chelles, fundada por Santa Clotilde, agrandada en el siglo VII por Santa Bathilde, y á la cual vistió el hábito monacal el hijo de Dagoberto, que sobre el año 720 ocupó el trono de su padre.

En Escocia: existía en el siglo VIII, la Abadía de Coldingham, de la cual era Abadesa Santa Ebba; y según Isidoro de Sevilla, las había en Flandes; y en la vida de San Aurelio se da noticia de un Monasterio doble en España llamado de Thabana, del cual fué su primera Abadesa Eulalia, dirigiéndole en el siglo IX Ermentrudis hija de Cárlos el Calvo (1).

Pero el Monasterio doble más importante de cuantos han existido, fué el de Fontevrault, principal de la Orden, y cuya autoridad estaba vinculada á su Abadesa, no solamente en lo relativo á las religiosas, si que también en lo concerniente á los religiosos de toda la Orden. Este Monasterio tenía tres Comunidades de religiosas y dos de religiosos: una para la instrucción de la juventud, y otra que la constituían los confesores de las religiosas.

Otros Monasterios dobles pueden citarse, pero los expresados bastan para dar una idea de ser algo común su existencia en época de mucho anterior á la de la fundación del de Santa María de Pedralbes, y del cual nos habíamos desviado algo involuntariamente.

Como no es accesible la entrada más allá de la iglesia, sólo puedo deciros, que, á más de ésta, existen unos espaciosos claustros, al rededor de los cuales están distribuidas las habitaciones de las señoras

(1) El convento de San Juan de las Abadesas fué fundado por Wifredo en el siglo IX, siendo su primera Abadesa D.ª Emmon hija primogénita de Wifredo el Velloso y de su esposa D.ª Winidilda, ofrecida á Dios por sus padres en 27 junio del año 875. Fueron expulsadas las monjas del convento en 15 junio de 1017 sustituyéndolas canónigos regulares aquisgranenses, pasando aquellas á los Monasterios de San Pedro de las Puellas de esta ciudad y de San Daniel de Gerona. El primer Abad de esta canónica fué Gaufredo hijo del conde de Besalú, señor territorial y jurisdiccional de San Juan y sus pertenencias. Después de muchas instancias, cuestiones y aclaraciones que no son de este lugar, fueron rehabilitadas las monjas nombrándose Abadesa á Elizabet, la que se encuentra en 1105, con Aldaberto prior de los monjes. Entonces este monasterio de San Juan fué otro de los llamados *monasterio doble.* (Parassols y Pi en su reseña histórica de San Juan de las Abadesas.)

religiosas, la sala Capitular, etc., y más allá existe una grande huerta que surte de verduras y legumbres á las propias señoras que habitan en aquel sagrado recinto.

Estos claustros, debido á la rigurosa clausura que observan las esposas de Jesucristo, sólo pueden verse de lejos aprovechando el desnivel de la montaña, pero como pertenecen á la época de la fundación del convento, corren parejas con los de Montesión, Junqueras, etc., con la particularidad de ser más grandes, constar de columnas y arcos ojivales, en planta baja y superior, y á más de otro piso, sostenida su cubierta, que lo es de tejada, con machones de sillería con su basa y capitel, al estilo de los machones de planta octagonal del claustro de P.P. Franciscanos, distantes entre sí un intercolunio y mitad de otro del de los pisos inferiores.

Por la vista fotográfica sacada en otro tiempo de estos claustros, podremos formarnos una idea de su magnitud y de sus partes constitutivas. Las columnas están formadas por el agrupamiento de cuatro prismas cilíndricos como las tienen las de los claustros de la Audiencia, Montesión, Santa Ana, y sobre todo Junqueras, cuyos fragmentos pueden verse en la parroquial de la Concepción, del ensanche, junto á la calle de Clarís. Las basas y capiteles son todos iguales y están completamente subordinados á los del citado claustro de Junqueras.

Barcelona tenía bellísimos modelos de esta clase de obras que podían enorgullecerla. Con placer recordamos los citados claustros de Junqueras, y los del convento de Jerusalén, derribados ambos cuando la revolución del año 1868: los de Santa Catalina, derribados en 1848 ó 1849: los de Santa Ana, Montesión, etc., cubiertos con viguería más ó menos decorada, y finalmente los del convento de San Francisco de Asís, únicos en su especie, por estar abovedados, con sus arcos transversales y diagonales sujetando historiadas claves, una en cada tramo, compuesto de tres arcos apoyados en columnas pareadas. Estos bellísimos claustros, lo mismo que la iglesia y convento en general, fueron derribados en 1842 para utilizar el solar en beneficio del Estado.

Las revoluciones se acostumbran hacer predicando ventajas para la nación y mejoramiento en el modo de ser de sus individuos; pero como los promovedores de aquellas, se ven arrastrados por senderos que los desvían del fin que se propusieron, si es que tuviesen estudiado un penmiento ó formulado un plan político y económico aceptable por sus beneficiosos resultados, de aquí que no pueden evitarse ciertas exigencias y dolorosos conflictos que inútilmente se lamentan y anatematizan.

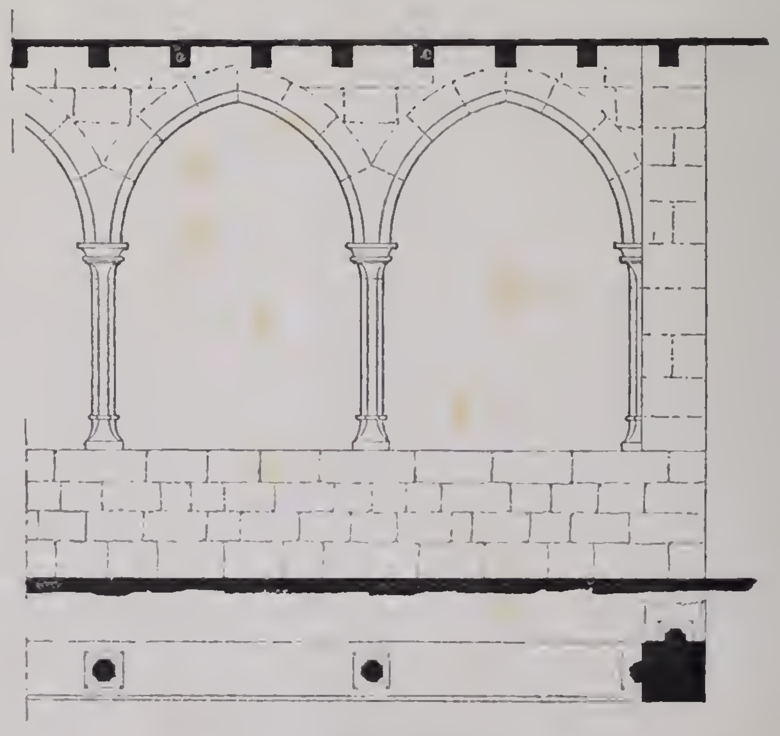
En el año 1820, Barcelona tenía aun el aspecto de una ciudad monumental: en el año 1880, lo tenía ya de una ciudad industrial y mercantil, que vive en riguroso positivismo.

Dejando aparte lo que ha sido y es la ciudad artísticamente considerada, y concretándome al objeto principal de este trabajo, demos una detenida mirada á cuanto nos rodea antes de penetrar en el Santuario.

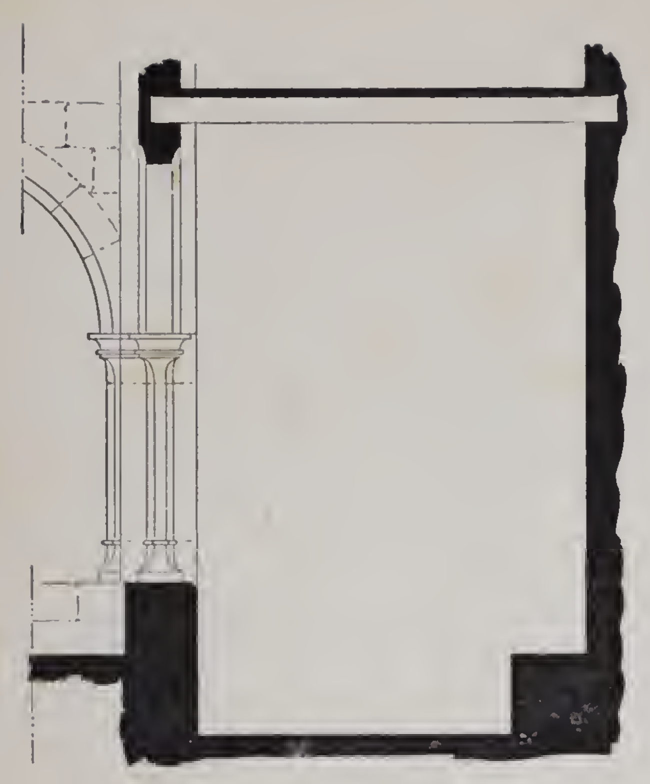
Queda dicho, que se construyó este Monasterio para las señoras religiosas, en número indeterminado; para seis clérigos, y para seis frailes de la orden franciscana. A nuestro frente, ó sea al Sud-Oeste, tenemos la iglesia con el convento de las señoras religiosas: á la derecha, y hacia el Norte, las casas de habitación para los seis clérigos: y á la izquierda, hacia el Sud-Este, el pequeño convento para los religiosos seráficos. Las casas de los clérigos nada tienen de particular que sea digno de llamar vuestra atención, no así el conventículo de los P.P., del cual no puedo menos de ocuparme.

El claustro del piso bajo está compuesto de un espacio libre, que podríamos llamar jardín, que tiene 9 met. 30 cent. de Norte á Este, por 20 met. de Este á Sud, con cuatro colunas en los dos primeros lados, y diez en los dos últimos, formando un total de veintiocho que sustentan treintidos arcos ojivales. Estas colunas emplazadas sobre un muro de antepecho de 40 cent. de espesor por 87 de altura, son de planta octagonal en sus fustes, adelantándose las aristas en sus basas y capiteles hasta encontrar los ángulos de los plintos que son de planta cuadrada.


CLAUSTROS DEL CONVENTÍCULO DE PP. FRANCISCANOS.



Alzado por la parte interior.



Sección del corredor de la parte del Sud-Oeste.

Las columnas distan entre sí 1 met. 67 cent., término medio: tienen de altura con basa y capitel, 1 met. 40 cent., y esta, más la del arco, suman 2 met. 33 cent. En los ángulos existe un machón que sirve de contraresto al empuje de los arcos, cuyo machón viene á su vez contrarestado por los arcos elípticos rebajados, que desde ellos van á parar á los ángulos del paso que circuye el pretil, y cuyo ancho es de 2 met. 20 cent., en la parte del Nor-Oeste, y de 2 met. 10 cent. en los restantes lados del paso ó corredor del claustro. En el ángulo de la parte del Sud se nota una variante respecto del arco del rincón, que fué construído siguiendo la prolongación de la línea de las columnas que constituyen el lado Sud-Oeste, en vez de estar por diagonal como las restantes.

Esta serie de columnas y arcos apuntados ú ojivales, es lo único importante, bajo el punto de vista arquitectónico, que tienen estos claustros, cuyo piso está en nivel inferior al del terreno natural por donde tienen entrada, como que debe bajarse una escalera de doce escalones. Las modestísimas y reducidas celdas que constituían el alojamiento de los Rdos. P.P. franciscanos, estaban distribuidas en el piso superior á estos claustros.

Explicadas estas principales dependencias externas del Monasterio, volvamos la vista al objetivo principal de mi trabajo, y examinemos el conjunto de la

IGLESIA EN SU PARTE EXTERIOR.

Llaman por completo nuestra atención dos cosas, á saber: la puerta de entrada de la iglesia, y la torre de las campanas. Magnífica y severa es la primera: grave é imponente es la segunda. La arquitectura gótica aplicada á los edificios religiosos, tiene un lenguaje particular, un lenguaje simbólico, que en vano se hallará en los demás tipos arquitectónicos: todo tiene en ella su representación: todo puede traducirse al idioma que podríamos llamar cristiano. Esta serie de transformaciones resultantes de la superposición de diferentes figuras geométricas, de las que no se desprenden nunca, ni siquiera en los detalles escultóricos que salen del cubo de la pirámide ó del prisma de plantas diferentes á que se sujetó el escultor, insiguiendo el desbaste geométrico trazado por el arquitecto, la reviste de una severidad y de una precisión que impone y cautiva el alma del creyente.

El círculo, ó sea su circunferencia, representa el universo y la Potencia Divina. El triángulo equilátero, la Santísima Trinidad. El cuadrado, el mundo y la naturaleza. El pentágono, la salud y la dicha. El eptágono, los siete planetas, los siete días de la creación, los siete sacramentos. El dodecágono, la conmemoración de los doce apóstoles, etc. Así es, que, al observar detenidamente una iglesia gótica, se la descifra, se la interpreta, y nos inspira recogimiento, nos mueve á la meditación, y acaba por excitarnos á la oración.

La puerta de esta iglesia es grandiosa, está concebida con notable acierto y ejecutada con la valentía propia de un arquitecto entendido y práctico en esta clase de construcciones. Tres grandes arcos ojivales en degradación, apoyados sobre los capiteles de las colunas angulares de cada resalto, escalonados en su planta á los cuarenticinco grados, cobijan el tímpano que arranca encima del robusto dintel monolito de la puerta.

Si nos detenemos en examinar el sistema de escalonamiento de las agrupaciones de las colunas de estos resaltos, notaremos una particularidad digna de tenerse en cuenta por no ser común en las portadas de aquella época. Así como en la de San Ibo de nuestra Catedral-basílica, y en la principal de la iglesia de Santa María del Pino, los resaltos en que se apoyan los arcos en degradación, están formados por cinco prismas de planta cuadrada puesta su diagonal á los cuarenticinco grados, los de la puerta que nos ocupa están formados por prismas asímismo de



Vista general del Real Monasterio de Santa María de Pedralbes.

planta cuadrada con su diagonal á los cuarenticinco grados, pero en combinación con otros prismas también de planta cuadrada, cuyas diagonales son exactamente iguales á un lado de la planta de los primeros. Solamente, que, así como estos prismas están de frente á la línea de fachada, los segundos tienen su frente á los cuarenticinco grados con respecto á la propia línea de fachada. Esta combinación da lugar á un movimiento, en la molduración ó agrupamiento de las columnas que decoran la puerta, diferente de la que se nota en las dos puertas referidas, de la Catedral y de Santa María del Pino. Y si bien es verdad que se nota esta variante de principio, lo es también, que hay tanta analogía en la molduración de las basas y capiteles, así como en el agrupamiento de las columnas de las tres expresadas puertas, que si no son obra de la misma mano, están subordinadas al mismo sistema, y al mismo tipo arquitectónico.



1. Derrame de la puerta principal de Santa María del Pino. — 2. Derrame de la puerta de San Ibo de la Catedral. — 3. Derrame de la puerta de Santa María de Pedralbes. *a.* prismas de planta cuadrada colocados diagonalmente á 45 grados, interpolados por otros *b.* de igual planta, colocados en la misma inclinación, y cuya diagonal es igual al lado de los primeros.

Y si de la molduración pasamos á la ornamentación, veremos que la vegetación que circuye el arco mayor, resaltado del paramento de la fachada, es casi igual á la que tiene el mismo uso en la de Santa María del Pino. No es aquella obra de talla con que se engalanan arquivoltas de época posterior, y cuyas hojas están inscritas en un cuadrilátero, pero no deja de ser muy significativa y determinar una época con bastante precisión.

En el dintel, se esculpieron en relieve tres escudos, ostentando el del centro las cuatro barras que se dice fueron señaladas en el escudo de Wifredo el Velloso, con su propia sangre, por Carlos el Calvo, después de reñida batalla; y á derecha é izquierda del propio dintel, subsisten esculpidos, asímismo, el escudo particular del Monasterio, partido por mitad en su sentido vertical, con dos barras á la izquierda, y tres círculos enteros y porción de otro, á la derecha, cuya representación parece recordar cierta dádiva de panes, que en caso apurado mandó la Abadesa al Rey, falto de este alimento durante penosa y lar-

ga campaña. Lo notable de estos escudos es el tronco de vid ó parra que tienen en cada lado, con tres hojas hacia arriba y tres hacia abajo, dejando campear una uva en el centro de cada lado. Esta adición tendría una significación especial, puesto que no se comprende pueda referirse al producto del país, ó terreno que se concediera al Monasterio, sabiendo como sabemos que toda la montaña estaba ocupada por grandes bosques, abundando, como abundan en las cercanías del convento, las grandes masas de granito de color ceniciento bastante blanco.



Escudo de armas del Convento.

El tímpano queda enteramente expedito y libre de toda decoración, lo que no se concibe; y es de suponer que antiguamente estaría colocada en él alguna imagen escultórica. Pocos años hace que estaba embadurnado con pinturas impropias y de mal gusto, que por fortuna fueron quitadas, no quedando otro rastro que el que deja á un muro de sillería, el revoque arrancado por la piqueta.

Como á remate de la decoración de esta puerta, trazóse un arquivolto surmontado con su crestería que empieza en su arranque y sigue hasta su vértice, cerca del gran *buquet* en forma de canastillo, del cual sale el símbolo de la redención; remate muy generalizado por su especial significación en todas las obras de carácter ó destino sagrado ó religioso. Entre este arquivolto y el primer arco de la puerta, campea dentro un círculo de seis lóbulos, el escudo del Monasterio de gran tamaño, y sigue decorando el espacio entre el arquivolto y el primer arco, una série de círculos de mayor á menor, á medida que va reduciéndose el espacio, concluyendo por unirse algunas molduras en un arco apuntado, siguiendo la tangencia que entre sí guardan los cinco círculos trazados en aquel espacio. Los capiteles están compuestos de vegetación representando la flora del país, excepto los dos que sostienen el arquivolto, cuya representación pertenece al reino animal.

Al lado mismo de esta puerta, levántase imponente la maciza torre de planta octagonal, sin estribos en sus ángulos como los tiene la de la iglesia de Santa María del Pino. Los lados del octógono regular tienen 3 met. 21 cent., y hállase inscrito en un círculo de 8 met. 42 cent. de diámetro. La altura está dividida por medio de característica, pero sencilla cornisa, en cuatro altos de dimensiones diferentes, levantándose otro encima, en que están abiertos los ocho ventanales, uno en cada lado, con su arcatura interior al estilo de los de nuestra Catedral, presentándose estos ventanales con una esbeltez agradable. Lástima que no se haya rematado esta torre, que á juzgar por estos mismos ventana-

les, no queda duda alguna, habría producido magnífico golpe de vista.

Todos sabemos el interés que tiene el campanario para los pueblos en general, tanto en Oriente como en Occidente, en el Norte como en el Sud, y vemos poblaciones de escaso vecindario, de casas muy modestas y hasta pobres, que sus moradores han tenido grande empeño en levantar un campanario importante, sino por su riqueza, por su mole, por su elevación. Y es que el campanario, albergue seguro de las campanas, nos enseña de lejos el punto de nuestra residencia: allí donde nacimos ó han nacido nuestros padres y nuestros hijos: allí donde hemos pasado nuestra inocente infancia, que recordamos siempre con placer: allí donde hemos pasado días felices al lado de una esposa idolatrada y de una familia muy querida que ansiosa aguarda nuestra llegada. Desde que descubrimos el campanario de nuestro pueblo el camino se hace largo por el deseo que tenemos de recibir las caricias de las personas que nos son gratas y que constituyen nuestra familia. A medida que nos acercamos al campanario parécenos oír el toque de la campana, y si realmente es así, aquel sonido repercute en nuestro corazón y nos da aliento para apresurar el paso.

¡Lo que puede el sonido de una campana! Al amanecer nos despierta con el toque del Ave María, como diciendo emprende tu trabajo alabando al que todo lo ha creado: al medio día, al paso que nos llama á la oración nos hace saber que es la hora del descanso, durante el cual, reunida la familia, toma el necesario alimento con que rehacer nuestras fuerzas para emprender nuevamente nuestro trabajo: y por la noche repite la campana sus sonidos, para que cesando en el trabajo, demos gracias á Dios por haberlo concluido, y por medio del cual obtenemos el pan de cada día, gozando así alegremente las delicias que reporta la compañía de nuestra esposa y de nuestros hijos; delicias, que tienen más estima aún, si en su compañía están presentes nuestros ancianos padres.

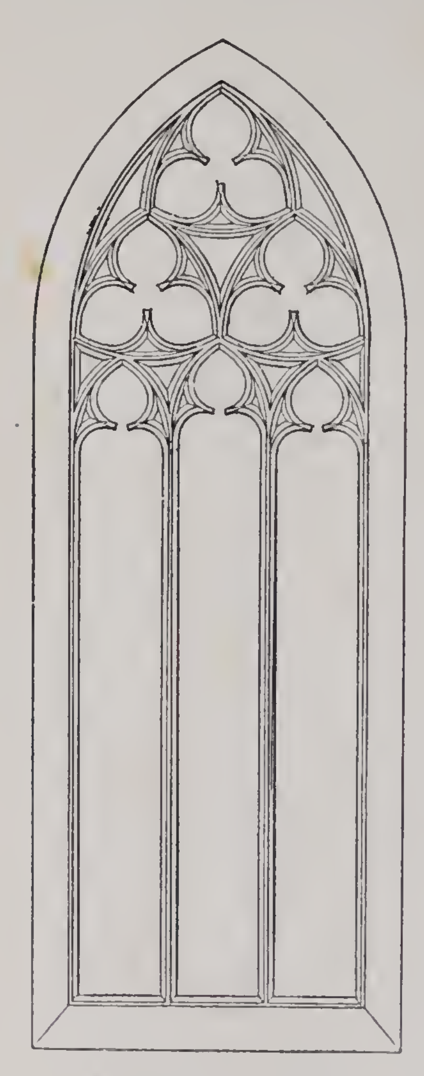
La campana anuncia nuestro nacimiento, nuestro enlace matrimonial, nuestra muerte. Gozosa en nuestras alegrías, parece llorar cuando dejamos de existir.

Por esto tiene tanto atractivo el campanario: por esto los pueblos todos, toman tanto interés en su construcción. Y es también por que la campana llama al pueblo no solamente á la oración, no solamente nos habla el lenguaje de familia y para la familia, sino que la campana, cual centinela alerta, nos dice: reuníos que hay fuego en la casa de un vecino; reuníos que algunos malhechores asaltan la casa de otro; reuníos en somatén, que se acercan enemigos que deben resistirse porque así lo exige la defensa de la patria.

Aunque algo prolongada esta digresión, puede dispensarse, tratán-

dose de una obra á la que tanta importancia se ha dado en todos los países y que tanto caracteriza los edificios religiosos antiguos y modernos.

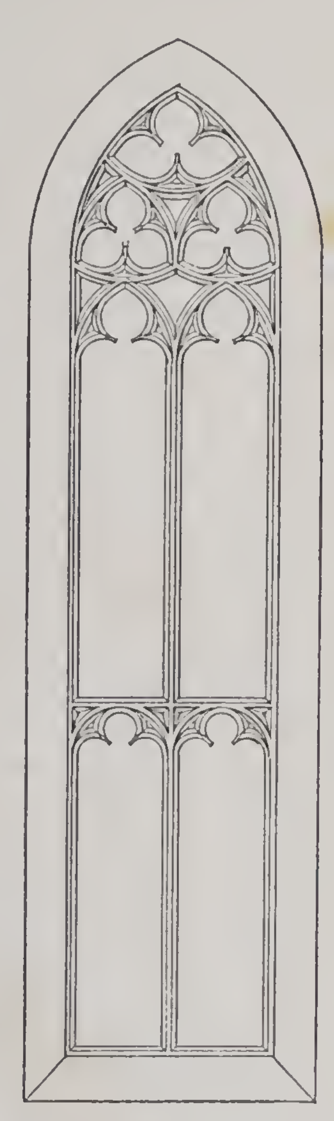
Si bien es cierto que llaman sobre manera la atención la puerta de la iglesia y el campanario, lo es también, que no la llaman por completo, porque no son más que dos partes constitutivas del conjunto; y de aquí, que, no pueda perderse de vista la mole de la iglesia en general que parece robusta, grandiosa y grave. A la derecha del campanario se descubren dos tramos de iglesia que junto con el ocupado por aquel, son los tres destinados al coro de las señoras religiosas y que están vedados para el público. A la izquierda de la torre de las campanas se descubren cinco tramos y luego el ábside. En los cuatro primeros tramos ocupados por la puerta y tres capillas, la altura total de la iglesia se halla dividida en dos, constituyendo la primera, la que tienen las capillas y la segunda, la parte más elevada de la Nave. El otro tramo está ocupado por parte de la sacristía cuya altura es menor de la que tienen las capillas, para las cuales no se abrió más que un rosetón de menor tamaño y molduración más sencilla, pero de igual principio, que los de la parte alta de nuestra Catedral-basílica en su Nave central. A lo largo de la Nave se abrieron rasgados ventanales gemelos con sus correspondientes arcaturas ó calados en la parte superior. En el último tramo entre la capilla primera del lado del evangelio y el ábside, existe la sacristía, de construcción más moderna, y no tan recomendable como la de la iglesia, que se acusa en la parte exterior; y que, como se ha dicho, no llega á la altura que tienen las capillas. El ábside se presenta con buenas proporciones realzado por el ventanal rasgado en cada uno de sus siete lados; solamente que el del centro está dividido en tres compartimentos por medio de dos colunas, y los restantes, lo están en dos divididos por una sola coluna. El calado que sostienen es



Ventanal del centro del abside.

el comunmente usado en la época de su construcción : el triángulo, en su parte superior, descansando sobre el vértice de otros dos equiláteros y curvilíneos, como el anterior, y cuyo diámetro es igual á la mitad del ancho del ventanal, viniendo estos apoyados sobre dos arcos ojivales que arrancan de la coluna central y se unen por el otro extremo á la vertical de las mismas jambas de la ventana que constituye su ancho. Tanto estos dos arcos, como los tres triángulos, están acompañados de sus correspondientes lóbulos que completan el sistema.

Los dos tramos de la derecha del campanario tienen de particular que carecen de capillas, y dan lugar á que siga de abajo arriba la pared lateral de la Nave, destinada á coro exclusivo de las señoras religiosas, y que puedan apreciarse sus estribos, que tienen 2 met. 79 cent. de longitud ó salida, por 1 met. 5 cent. de grueso, distantes entre sí, 5 met. En estos dos tramos, solamente existen las ventanas altas de la Nave conservando el mismo nivel, pero tienen una particularidad muy notable, por ser la única aplicada en nuestro país. Y esta particularidad consiste, en que, la altura del ventanal está dividida en dos por medio de un listón horizontal sostenido por dos arcos semicirculares y lobulados, como se ve en las construcciones francesas y alemanas, sobre todo en las inglesas de aquel siglo y posteriores. No deja de ser un gran sistema que contribuye á dar una mayor estabilidad á la coluna central, y que en nada quita el buen efecto del conjunto.

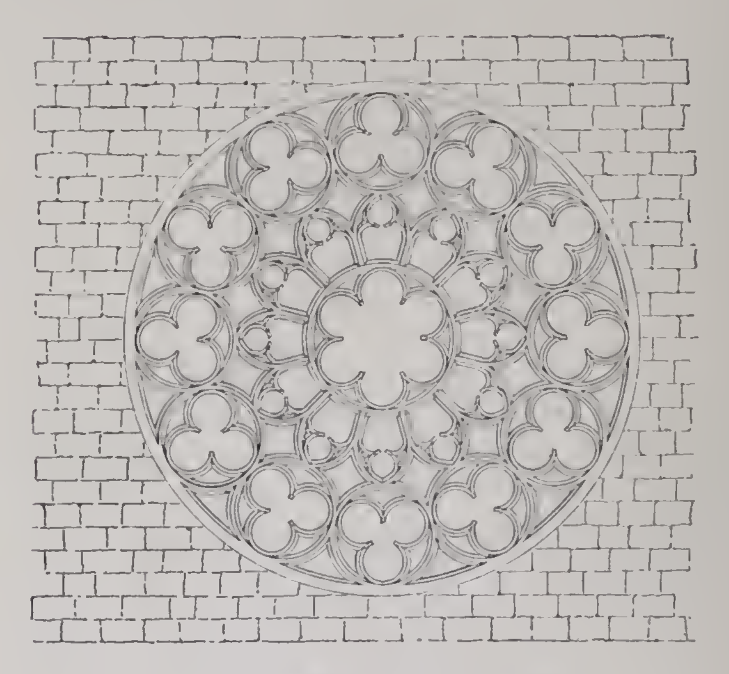


Ventanales de la Nave en la parte destinada al coro de señoras religiosas.

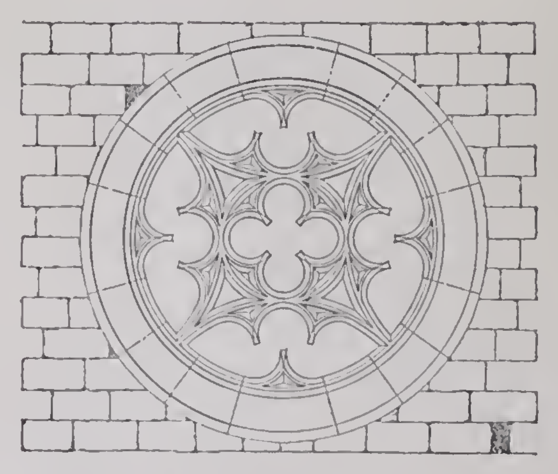
Si nos fijamos un momento en la fachada del testero de la iglesia que da frente al Nor-Oeste, y de la cual sólo puede descubrirse la parte superior, por estar levantada dentro de un cercado reservado, podremos formarnos una idea más exacta del rosetón que si lo contemplamos desde el interior de la iglesia. Sus dimensiones, son más bien pequeñas que grandes si lo comparamos con los de Santa María del Pino y de San Cugat del Vallés, reuniendo estos la ventaja de ser más ricos en la molduración y más complicados en su combinación.

Este rosetón se compone de doce círculos, lobulados, en el perímetro, y uno en el centro. (El apostolado y la potencia Divina). Los del

perímetro, encierran tres lóbulos cada uno, el del Centro tiene seis. Entre éste y aquellos, y sirviéndoles de enlace, se notan doce arcos ojivales, quedando pequeños espacios taladrados entre estos y los círcu-



Rosetón de la fachada del testero de la iglesia.



Rosetones de las capillas, y en escala mayor del ábside.

los del perímetro, así como, entre estos y el círculo máximo del centro del rosetón, que sirve de marco; y cuyos puntos luminosos parecen veinticuatro estrellas que contribuyen al buen efecto del conjunto, y permiten más variantes de color en los cristales que hacen resaltar los espacios de mayor dimensión.

Tanto esta fachada como las restantes, rematan horizontalmente como es costumbre en los edificios góticos de nuestro país, por permitir la bonanza del clima, y las moderadas variaciones atmosféricas, la construcción de terrados construídos directamente sobre las bóvedas de sillería de las capillas y de la Nave.

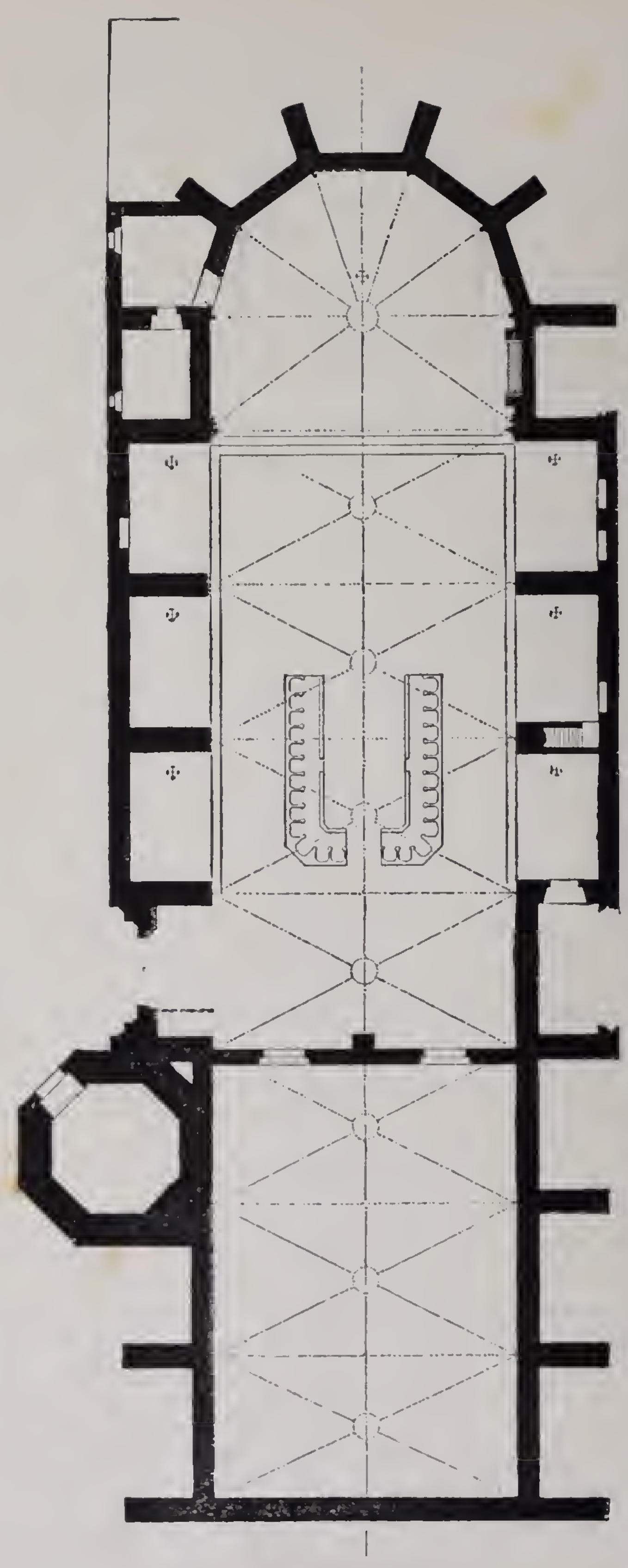
La construcción es esmerada, y de la más sólida que tenemos, y pueda conseguirse. Las paredes, pertenecen á la clase del medio aparejo bien preparado, bien colocado á hiladas horizontales, y sentada la piedra con mortero de buena cal y arena del mar, que tiene una dureza á toda prueba. La piedra del aparejo, y la de la sillería, es procedente de las canteras de la vecina montaña de Monjuich, y es tan compacta, que no se ve una siquiera que se haya desmerecido ó que haya sido atacada por los agentes atmosféricos.

Considerando terminada la descripción exterior de esta iglesia de Santa María de Pedralbes, tomemos un poco de aliento, y con ánimo tránquilo, y con el recogimiento que es natural á cuantos pertenecemos á la comunión cristiana, pisemos el umbral de la puerta, y entremos á contemplar esta iglesia por su parte interior.

INTERIOR DE LA IGLESIA.

Bello es el conjunto que nos presenta á la vista, abstracción hecha de los altares y retablos del ábside y capillas de uno y otro lado, de los que no haré mención porque son lunares que nos dejó una época de mal gusto y desvarío, en que lo sagrado se unió con lo pagano en desgraciado consorcio.

Es ancha, espaciosa y esbelta la Nave, alumbrada por ojos de buey, ó rosetones de segundo orden, en las capillas, y con rasgados ventanales, que comienzan á la altura del arranque de los arcos transversales y de los arístones por diagonal, que constituyen la osatura en que se apoya aquel conjunto de bóvedas por arista, que, dan lugar, con el peralte de sus lunetos, á la presencia de los esbeltos ventanales provistos de céntrica coluna y graciosos calados por remate. El ábside, que lo constituyen cinco lados de un decágono regular, y dos de mayor latitud, que son prolongación de las paredes laterales de la Nave, se presenta esbelto y de buenas formas, con su ventanal, en el lado del centro, de mayor latitud que los restantes; pues, que, como se ha dicho, tiene dos colunas, siendo así que aquéllos no tienen más que una. Esta

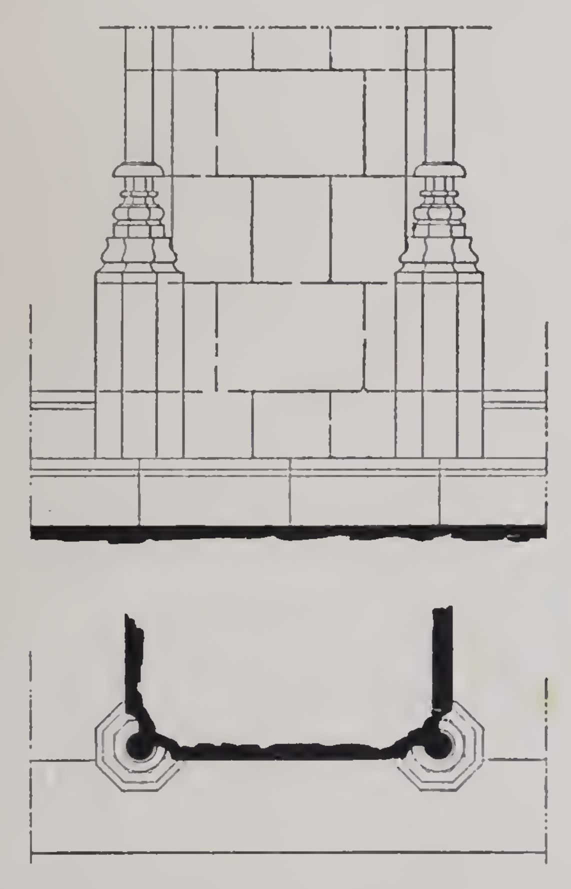


Planta general de la iglesia.

variante motiva que tengan mayor importancia sus calados y su histórica vidriera. A más de los siete ventanales, abiertos en los siete lados que constituyen el presbiterio, existen otros tantos rosetones de 2,04 metros de diámetro, que no dejan de ser una variante muy acertada, y con la cual se consiguió dar una mayor importancia á la parte preferente de la iglesia ó sea el *sancta-sanctorum*.

Siete son los tramos repartidos en toda la longitud de la Nave, de los cuales, cuatro, quedan enteramente libres para los fieles, y los otros tres restantes los ocupa el coro reservado para las señoras religiosas, dividiéndolo un muro cuya elevación si bien algo pronunciada, permite no obstante, apreciar todo aquel conjunto de arcos y bóvedas que cubren el espacio en toda la longitud de la iglesia.

A estos siete tramos debe añadirse el presbiterio, cerrado con sencilla verja, quedando así perfectamente deslindada la parte más principal de la iglesia. En este ábside, que según queda dicho, se compone de cinco



Se indica en esta figura el testero de las paredes que dividen las Capillas entre si, y tienen 1,05 metros de espesor exceptuando aquella en que se abrió la escalera del púlpito que tiene 1,36 metros. Para la longitud de estas paredes que constituyen los estribos de los arcos transversales de la Nave, se siguió la misma fórmula empleada en las iglesias de Santa Maria del Pino y de San Justo y Pastor de esta ciudad, dividiendo la latitud total del espacio ocupado, en cinco partes, dando tres á la Nave, y una para las Capillas de uno y otro lado, incluyendo en la quinta parte la pared de fachada lateral.

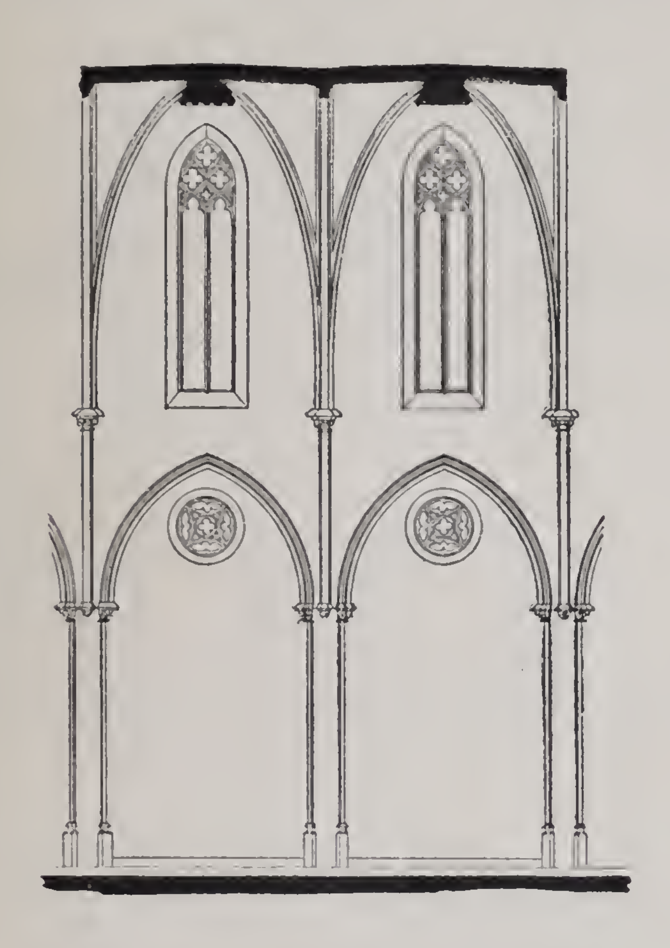
lados de un decágono regular, y de otros dos, prolongación de los de la Nave, cuya longitud es de 4 metros 46 centímetros, está llamando la atención en el de la parte de la Epístola el panteón de la régia fundadora, Doña Elisenda de Moncada, y de cuyo panteón se dirá algo más adelante. En el primer lado del decágono existe la puerta de la sacristía, no muy capaz, atendido á que era poca la importancia que tenían esta clase de dependencias, por estar, aún en uso, el diacónicum en el presbiterio, revistiéndose los sacerdotes á la vista de los fieles. Así es que, tanto en nuestra Catedral, como en Santa María del Mar, Santa María del Pino, San Justo y San Pastor, etc., la dependencia llamada sacristía, tiene poquísima importancia; al contrario de lo que se ve en las iglesias modernas, que casi todas tienen sacristías espaciosas y bien decoradas.

La parte destinada al público tiene tres capillas en cada lado, de 5 metros 55 cent. de ancho, por 3 met. 50 cent. de profundidad, quedando ocupado el restante tramo por la puerta de entrada, en la parte del Evangelio, y por una dependencia reservada, en el frente. Estas capillas vienen separadas por un muro de 1,04 met. de espesor, exceptuando el que tiene en su interior la escalera del púlpito, que tiene 1 met. 36 cent., cuyos muros constituyen los grandes estribos que contrarrestan los empujes del sistema de arcos transversales, unos, y en diagonal, otros, con sus bóvedas y lunetos propios de esta clase de construcciones. En los ángulos de estos muros divisorios de las capillas, se empotraron dos delgadas colunas con sus basas y capiteles de hojarasca que llegan hasta el arranque de los arcos que cierran la abertura de las capillas, y no siendo bastante el desarrollo que exigía la molduración de las dovelas de estos arcos, adelántase un nuevo capitel hacia el centro de la capilla, en forma de peana, como los vemos en la iglesia de los Santos mártires, Justo y Pastor, de esta ciudad. Este motivo adicional, dió lugar al robusto toro que constituye el intrados del arco, y al desarrollo de la molduración consecuente que se hermana perfecta, y propiamente, con la cilíndrica coluna y escocia de los ángulos del muro de separación de las capillas. Si nos paramos en la molduración de las basas de las colunas angulares de estos muros divisorios, veremos que tienen más analogía con las de la iglesia de los Santos Justo y Pastor, por haberse seguido igual sistema de composición en la planta de estos muros, que con las basas de las colunas de la Catedral, y de Santa María del Pino.

Y así como en estas dos iglesias, las colunas sobre las cuales arrancan los arcos transversales de la nave, empiezan á poca altura del piso general de la iglesia, mediante zócalo de planta octagonal, en esta iglesia de Pedralbes, empiezan las colunas, sobre las cuales arrancan

los arcos transversales, á la altura del arranque de los arcos de las capillas, apoyadas sobre característica peana, que es su aparente sustentáculo.

Estas colunas cilíndricas que acusan la división de los tramos en que está dividida la Nave, sirven de motivo para la molduración tórica de los grandes arcos transversales, y como no quedaría base en donde empezar los de los aristones por diagonal, se hizo un agrupamiento de



tres capiles; es decir: se añadió uno en cada lado del de las colunas, y sobre aquellos cargan con naturalidad, y sin medios rebuscados, los arcos en diagonal que constituyen los aristones que sostienen robustas claves y bien entendidas bóvedas, que aligeran considerablemente el sistema de cubierta de aquel grande espacio.

Este conjunto de distribución de partes constitutivas, es de buen efecto, y contribuye á dar un realce, en alto grado importante, la combinación de bóvedas y arcos del ábside, convergentes en la gran clave que es el complemento del sistema.

La latitud de la Nave, es de 12 met.; 84 cent. y comprendidas las capillas, es de 19 met. 84 cent.: la longitud total es de 56 metros

30 cent. ; esto es : 11 met. para el presbiterio ; 26 met. 30 cent. para el uso de los fieles , ó sea para el público ; y 19 met. para el coro de las señoras religiosas , incluso el espesor del muro de separación.



En cuanto á la altura de la Nave , sigue la misma proporción adoptada en la iglesia de Santa María del Pino : tiene el arranque de los arcos transversales á 12 met. 84 cent. sobre el piso general de la Iglesia , ó sea de la Nave , cuya altura es igual al ancho de esta. Los arcos transversales , están trazados con un radio igual á las tres cuartas partes de la cuerda que subtenden , lo que da una elevación total de 21 metros 20 cent. Igual relación tienen los arcos de las capillas entre el radio y la cuerda que aquellos subtenden ; es decir : el radio igual á tres cuartas partes de la luz , en sus arranques.

En el centro de la iglesia existe el coro destinado á los clérigos y á los P.P. franciscanos , compuesto de veintiseis sillas de roble con buena talla , y que recuerdan una época de buen gusto , cuya sillería está en contacto con la pared del cierre y cuya elevación es sólo de un metro veintinueve centímetros ; así es , que , no perjudica en nada el buen efecto de tan grandioso espacio. La longitud total del coro , es de 8 metros 10 cent., y su ancho es de 6 met. 70 cent.

Dentro de las capillas primera y segunda de la parte de la Epístola, y de la primera de la del Evangelio, existen cinco urnas cinerarias con expresivas y bellísimas figuras yacentes, y se tiene noticia de otros enterramientos cuyos restos fueron trasladados á la urna colocada junto al muro del coro de las señoras religiosas, de las que se dirá algo más adelante, en razón á que, es muy natural, tratándose de los enterramientos, empezar por el más principal, que es el panteón en que reposan los restos mortales de la reina fundadora, Doña Elisenda de Moncada, situado, como queda dicho, en el presbiterio, y en el lado de la Epístola.

Este panteón, todo de alabastro, no puede verse hoy día en su estado perfecto por faltarle sin número de piezas, y entre ellas las figuras del frente de la urna, y las de los machones de uno y otro lado que encuadran el conjunto. Es sensible tanto deterioro, porque era un monumento digno del rango de la persona á quien fué dedicado.

A poca altura del piso del presbiterio, esto es: sobre dos escalones y sostenido por tres leones tendidos, colocóse la urna, sobre la cual yace una bellísima figura representando la reina difunta en traje de corte, y con la corona en la cabeza, con una figura que tal vez estaría en ademan de compadecer el fallecimiento de su señora. Esta figura se halla mutilada, por lo que se hace difícil descifrar su significación. En el frente de la urna había seis figuras, que representarían los santos patronos de la familia de aquella noble señora, cobijados por ricas ornacinas con arco ojival, separados por un machón rematado con su correspondiente pináculo piramidal de planta cuadrada. Algo más arriba de esta urna, existen las figuras de dos ángeles sosteniendo un sudario, del cual sale el alma de la difunta, que presentan al Salvador, quien está en ademán de serle propicio.

A uno y otro lado de la urna, se levanta un robusto machón formando dos cuerpos en su altura, interrumpidos por ligera cornisa, rematando con frontón, sobre el cual arranca prolongada pirámide, con crestería en sus ángulos, rematada con un cogullo especial, como formando suporte de la cornisa que circuye el presbiterio á 7 met. 42 centímetros del piso. En cada uno de los dos cuerpos que componen el machón, se ve hoy día una sencilla peana que sostendrían regularmente su correspondiente figura. Ninguna de ellas existe, y no se puede colegir la representación que tendrían.

Del final del primer cuerpo de estos machones, arranca un arco apuntado dividido en tres grandes lóbulos con sus calados de costumbre, y un frontón que cobija el arco, subiendo casi á la altura del remate de las pirámides laterales dichas, y cuyo frontón lleva su correspondiente crestería y cogullo de remate en el vértice. En el espacio libre, entre el

arco lobulado y el frontón, se halla inscrito un círculo lobulado con florón en su centro, y figurando calados, puesto que sólo están en relieve, así como los tres triángulos que restan en cada lado y otro en la parte superior.

Los dos machones que constituyen el marco de este panteón, tiene un relieve de 33 cent. del muro general del presbiterio, pero tomado el saliente por la parte del nicho, su relieve es de 66 cent., lo que da lugar á que quede enteramente cobijada la urna por el arco lobulado, que se ha dicho, arranca al finalizar el primer cuerpo de cada machón. En la parte interior del nicho, y junto á los machones, hay agrupadas ligeras colunas que son las que en realidad sostienen el arco lobulado que cobija la urna. Entre el frontón y las pirámides de terminación de los machones laterales, ocupan, parte del espacio del muro, dos escudos del Monasterio, como los ya descritos.

Esta obra está perfectamente labrada, y esculpidos con primor los más insignificantes detalles, tanto del traje, como de la corona real, que cubre parte de la cabeza de Doña Elisenda; quedando aún, algunos vestigios de la pintura y dorados que completaban la representación de la vestimenta.

Y si bien una mano poco experta repasó desacertadamente algunas pinturas de la parte arquitectónica, pueden verse aún en el muro, bien que bastante perdidas, las señales de la pintura mural antigua, digna de atención y estudio.

Otras urnas cinerarias, como queda hecha mención, existen en la iglesia, de las cuales se conservan las losas de tapa que las cerraban, sostenidas por dos colunas, ocupando los mismos nichos en que probablemente estarían las urnas enteras. Estas losas de tapa, tienen su figura yacente, y algunas dos, representando la persona cuyos restos fueron en aquellas urnas depositadas. Reuniéronse otros restos en una sola urna, que fué colocada sobre un machón adosado en la pared divisoria entre la nave y el coro de señoras religiosas, en cuyo machón hay una pequeña lápida en letra gótica y dorada, que traducida del catalán, dice lo siguiente:

« Aquí descansan los despojos mortales de Doña Catalina de Monca- » da, marquesa de Aytona: Doña Margarita de Alagón y Castro, con- » desa de la Puebla: Doña Elisenda y Doña Margarita de Moncada: y » los nobles señores Don Casto y Don Berenguer de Moncada, de la » familia de la insigne reina fundadora de esta santa casa, Doña Elisen- » da, esposa del rey Don Jaime II. En el presbiterio de la presente igle- » sia, y junto al sepulcro de esta augusta señora, descansaron aquellos » restos por espacio de muchos años, dentro dos cajas de madera, has- » ta que en 26 de agosto del año 1826 fueron trasladados en la capilla

» de San Rafael, y de ella, en 8 de diciembre del año 1877, se colo-
» caron solemnemente en este sarcófago. Rogad á Dios por sus almas.»

Otro enterramiento modestísimo, pero notable, existe frente la segunda capilla del lado de la Epístola, y si bien la losa que cubre esta sepultura, no tiene inscripción alguna, se puso en el frente de la pared divisoria, entre la primera y segunda capilla, una lápida, en caractéres góticos, por la cual se sabe que allí fué enterrado el cadáver del venerable Juan Podiol, varón muy esclarecido, que tuvo mucha celebridad por su talento, grande elocuencia, buena administración y relevantes virtudes.

Tanto en esta lápida, como en la losa que cubre la sepultura, se ven escudos, que serían el distintivo del finado, compuestos de una campana con la flor de lís, en la parte superior, en sustitución de las asas con que sostenerla.

En la primera capilla de la parte de la Epístola, llaman la atención, del artista y del arqueólogo, dos urnas dentro sus correspondientes nichos dispuestos desde un principio en la pared del fondo, que si bien no tienen figuras que representen las personas á quienes pertenecieron los restos mortales, en ellas depositados, llevan en el frente la inscripción por la cual se sabe, que lo son: de la condesa de Cardona, fallecida en 1325; y de Doña Leonor de Pinós, fallecida en 1309.

En la segunda capilla, existe una urna sostenida por dos leones, puesta delante del muro; y al lado de ella, dentro de un nicho, fué colocada otra urna sobre dos columnas que no lleva inscripción: pero dos figuras yacentes que tiene encima, denotando los dos sexos, demuestran el alto rango de los personajes, cuyos restos fueron en ella depositados.

En la primera capilla del lado del Evangelio, existe dentro de un nicho, y sostenida por dos columnas, otra urna cineraria con dos figuras yacentes, en el frente, y otra superior en traje de corte con corona de flores, que si bien demuestran representar individuos de familia distinguida, no puede colegirse cual sería por carecer de inscripción que lo relate.

La segunda y tercera capillas de este mismo lado del Evangelio, tienen sus muros revestidos de azulejo hasta la altura de 1,40 met. cuyos azulejos datan del siglo XVII.

Algunos de los altares de las capillas que están colocados en el muro que las divide, tienen el frontal de escayola de buena calidad, pero cuyas pinturas, ó sea su decorado, demuestran ser del siglo XVII; y aunque, ejecutadas con primor, no ofrecen particularidad alguna que las haga superiores á las tan celebradas de Manresa.

Se comprende, que al dejar concluida la iglesia se colocaron vidrie-

ras, de vidrio de color, en todos los ventanales y rosetones incluso el de la fachada testera del coro de señoras religiosas, cuyas vidrieras, á juzgar por las existentes, eran de un mérito muy estimable, tanto por la imaginería que aquellas contenían, como por la buena entonación del color de sus vidrios. Es de lamentar que mermadas las rentas, que tan legalmente poseían aquellas señoras religiosas, como que viven hoy día en suma estrechez, no las haya permitido restaurar tan apreciables obras del arte del vidriero, llevado al más alto esplendor durante los siglos de la edad media. Gracias á escasas, pero laudables dádivas de personas caritativas y amantes del arte cristiano, si en época reciente se han abierto y reparado algunos ventanales, aprovechando los conocimientos modernos de los padre é hijo señores Amigó, que han sabido conquistarse merecida fama en su arte de la vidriería; haciendo obras de reconocido mérito, como lo demuestran multitud de vidrieras colocadas en diferentes iglesias del país, inclusa nuestra Catedral-basílica, y otras de diferentes puntos de España.

En lo que no se traslucen trabajos recomendables por su propiedad, buen gusto y habilidad, es en la parte relativa al ramo de la cerrajería; pero sí es notable la obra de carpintería y talla, referentes al coro bajo, y sobre todo, la de la sillería del coro de las señoras religiosas, cuyos trabajos pertenecen á los siglos medios, y son dignos de la mayor atención, de un detenido estudio, y de muy merecido elogio.

He llegado al fin del camino que me propuse recorrer: me ha faltado el vigor necesario para seguirlo con paso seguro, y decaí viendo que mis fuerzas no bastaban para haceros interesante una producción que no dudo será la postrera, en su género, que pueda ocuparme. Trabajos de esta índole deben encargarse á personas de más luces y menos años de los que Dios ha tenido la dignación de concederme. Cumplí vuestros deseos encargándome del segundo turno en nuestras excursiones, que son de grande utilidad para nosotros y para el país, al cual haremos conocer, respetar y admirar, las obras de nuestros antepasados, evitándose así la repetición de actos de vandalismo como los del año 1835, y los de otra época que no quiero consignar. Conservo una cabal idea de la Barcelona monumental del año 1820, y deploro la desaparición de los bellos y magníficos edificios que la embellecían, y eran un trasunto fiel de lo que habían sido aquellas generaciones pasadas, regidas por leyes tan sábias que sirvieron de norma á naciones poderosas y opulentas. Recuerdo aquellos magníficos edificios sagrados, tales como la iglesia de San Jaime, y los nunca bastantemente celebrados conventos de San Francisco de Asís y de Santa Catalina; la antigua

Universidad destinada por Felipe V, á cuartel de artillería y las grandiosas Puertas del mar: debidas al arquitecto Bartolomé Roig en 1555, que con su arrogante y robusta decoración, presagiaban, es cierto, una época de decadencia del arte, pero no por esto dejaban de ser parto de una inspiración varonil, hija del apogeo en que se hallaban los negocios mercantiles é industriales de esta ciudad, que le daban renombre en Europa, en Asia, en Africa y en América. Recuerdo el tradicional obelisco de la plaza del Angel, en memoria de la traslación, á la Catedral, de las reliquias de nuestra patrona Santa Eulalia, y recuerdo finalmente multitud de casas señoriales, que hoy día llamaríamos Palacios, diseminados en muchas calles de la ciudad, que constituían un gran libro de registro, testimonio fiel, de esclarecidos servicios prestados á la patria por varones ilustres.

Y sin remontarnos tan lejos; todos vosotros sois testigos del derribo de la iglesia romano-bizantina de San Miguel arcángel, de la de Junqueras, y de la de Jerusalen, dotadas estas dos de bellísimos claustros; la de religiosas de Santa Isabel, y la de los interesantísimos claustros del Monasterio de religiosas de San Pedro, que se remontaban á la época de Cárlos el Calvo, y cuyas demoliciones se han acometido bajo el pretexto de mejorar la ciudad; siendo así, que, aquellos grandes espacios, ocupados por reducido número de personas, hánse llenado con nuevas casas que contienen multitud de habitaciones, ocupadas por gran número de séres vivientes que distan mucho de respirar los saludables aires que en ellos se respiraba.

Nuestra misión, señores, tiene dos puntos de vista muy trascendentales. El primero: es la conservación, y acertada restauración, en caso necesario, de las obras artísticas que nos legaron las generaciones pasadas; y el segundo: la construcción de nuevos edificios que lleven el sello de una época de adelanto, como es la presente, pero conservando en lo posible las tradiciones de nuestra nacionalidad, de la que no debe prescindir jamás quien estime en algo la patria, que es nuestra segunda madre. (1)

He dicho.

---

(1) Un juicioso crítico madrileño quejándose de los arquitectos de la coronada villa, que si bien poseen buen caudal de conocimientos científicos es lamentable su estilo arquitectónico, su gusto, y su escuela, á juzgar por la forma exterior y por la constitucion artística con que decoran los edificios, añade: « que en arte como en política, las » rebeliones suelen conducir al despotismo, y que al huir del régimen de la tradición, » se pasa por la demagogia de lo extravagante, para caer en la tiranía de lo feo. »